

EC/435

Asunto 115 / 023

Mensaje 043 / 23



Ministerio
de Educación
y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2020-11-0001-1123

Montevideo, 14 DIC 2023

Señora Presidente de la Asamblea General

Escribana Beatriz Argimón

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el cual se designa a la Escuela N° 248 Departamento de Montevideo, con el nombre "Noruega".

La Administración Nacional de Educación Pública considerada acertada la iniciativa, debido a la fuerte tradición de igualdad y sentido de la justicia que caracteriza a la sociedad de aquella nación; objetivo perseguido por la institución educativa que se pretende nominar.

Dicha propuesta, efectuada por la comunidad educativa, cuenta con el apoyo de la Comisión de Fomento y de la Dirección del centro escolar, así como con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidente y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Cuerpo, con la mayor consideración.

LUIS LACALLE POU
Presidente de la República



Ministerio
de Educación
y Cultura

Asunto 1 1 5 / 0 2 3 **dis**

PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Designase con el nombre "Noruega" a la Escuela N° 248, ubicada en el Departamento de Montevideo, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.-